

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Sociedades Mercantiles

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Sociedades Mercantiles		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	64		
Créditos SATCA:	4		
Docentes Participantes:	Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021		

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La materia de sociedades mercantiles es una asignatura de conocimientos especializados en la rama del derecho privado, en específico del derecho mercantil, toda persona que pretenda especializarse en esta rama del derecho privado deberá contar los conocimientos, teorías, procedimientos y habilidades en la materia.

Es un programa semestral donde se entra al estudio de los fundamentos doctrinales, técnicos y prácticos del marco regulatorio de las sociedades mercantiles, desde su constitución hasta los procesos de disolución y liquidación, pasando por los procesos de fusión, escisión y transformación correspondiente, con la finalidad de que el alumno sea capaz de analizar, explicar y comprender todo lo anterior.

--

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Desarrollará un importante conocimiento en materia de sociedades mercantiles, iniciando con el proceso de constitución, órganos de las sociedades, hasta los procesos de fusión, escisión y transformación correspondientes dentro del sistema jurídico mexicano.

Desarrollará un conocimiento crítico constructivo sobre cada uno de los temas objeto de la materia, inclusive podrá lograr la aplicación de los derechos humanos en determinadas situaciones del desarrollo de las unidades.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de comprender los diferentes tipos de sociedades mercantiles, su estructura, funcionamiento de sus órganos, requisitos para su constitución, regulación y consecuencias de su formación.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos.- Registrar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad.	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas.

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1. La sociedad mercantil	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender en que consiste la sociedad mercantil, su constitución y su injerencia dentro del ámbito del derecho mercantil.	<p>1 Concepto.</p> <p>1.1 LGSM</p> <p>1.2 Rodríguez y Rodríguez.</p> <p>1.3 La sociedad como contrato.</p> <p>1.4. Concepto. Contrato y estatutos.</p> <p>1.5. Naturaleza Jurídica.</p> <p>2 Presupuestos para su constitución.</p> <p>2.1 Affectio Societatis.</p> <p>2.2 Aportaciones Sociales.</p> <p>2.3 Fin común.</p> <p>3 Clasificación de las sociedades mercantiles.</p> <p>3.1 Artículo 1 de LGSM.</p> <p>3.2 Sociedades de Personas.</p> <p>3.3 Sociedades Capitalistas.</p> <p>3.4 Sociedades Mixtas.</p> <p>4 Sociedades Civiles y Mercantiles.</p> <p>5 Naturaleza Jurídica del acto constitutivo.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso de TICS
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Aspectos relevantes de las sociedades mercantiles	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender el contenido de los aspectos más relevantes de las sociedades mercantiles desde el punto de vista de su personalidad jurídica.	<p>1 Personalidad de las sociedades. 1.1 Sociedad y empresa.</p> <p>2 Consecuencias de la personalidad. 2.1 Capacidad jurídica. 2.2 Patrimonio social 2.2.1 Protección del patrimonio social. 2.2.2 Protección del capital social. 2.3 Nombre social. 2.4 Domicilio social. 2.5 Nacionalidad.</p> <p>3 Relaciones de la sociedad y los socios. 3.1 Obligaciones de los socios. 3.2 Derechos de los socios.</p> <p>4 Los acreedores sociales frente a los socios</p> <p>5 Los acreedores de los socios.</p> <p>6 El status del socio.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 3. Sociedades inexistentes, de	El alumnado desarrolla conocimientos,	1 Concepto. 2 Ilicitud por su objeto.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará los

<p>hecho e irregulares.</p>	<p>habilidades, y actitudes para analizar y comprender el contenido, supuestos y requisitos de este tipo de sociedades mercantiles, así como sus consecuencias</p>	<p>3 Ilicitud por sus actividades.</p> <p>4 Consecuencias.</p>	<p>estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	<p>estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	<p>medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
------------------------------------	--	--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Sociedades de responsabilidad limitada.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender los requisitos, elementos y órganos de este tipo de	1 Importancia actual y concepto. 2 Examen del concepto legal. 3 Distinción entre acciones y partes sociales. Consecuencias.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

	<p>sociedades mercantiles.</p>	<p>4 Derechos y obligaciones de los socios.</p> <p>5 La administración.</p> <p>6 La asamblea de socios: facultades, formalidades y requisitos.</p> <p>7 La vigilancia.</p> <p>8 La posibilidad de una limitada unimembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--------------------------------	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 5. Sociedad anónima.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el concepto, requisitos, elementos y órganos de este tipo de sociedades.	1 Concepto. 2 Escritura constitutiva. 3 Su capital social. 3.1 Las acciones como títulos representativos del capital social. 3.2 Aumentos y reducciones de capital.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones.

		<p>4 Formas de constitución. 4.1 Suscripción por comparecencia ante Notario Público. 4.2 Suscripción pública.</p> <p>5 Los órganos de la sociedad anónima. 5.1 Órgano supremo. Asambleas de accionistas 5.2 Órgano representativo. 5.3 Órgano de control.</p> <p>6 Asamblea de accionistas. 6.1 Asamblea constitutiva. 6.1.2 Concepto. 6.1.3 Asuntos que debe tratar. 6.2 Asambleas ordinarias. 6.2.1 Concepto. 6.2.2 Asuntos que pueden tratar. 6.3 Asambleas extraordinarias. 6.3.1 Concepto. 6.3.2 Asuntos que pueden tratar. 6.4 Asambleas mixtas. 6.4.1 Concepto. 6.4.2 Asuntos que pueden tratar. 6.5 Convocatorias. 6.5.1 Requisitos de las convocatorias. 6.5.2 Quórum de presencia. 6.5.3 Quórum de votación. 6.5.4 Quórum de presencia según la ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	---	--	---	---

		<p>6.5.5 Quórum de votación según la ley.</p> <p>6.6 Nulidad de las asambleas.</p> <p>6.7 Oposición en las asambleas.</p> <p>6.8 Impugnación de los acuerdos de la asamblea.</p> <p>7 Órgano de administración.</p> <p>7.1 Consejo de administración</p> <p>7.1.1 Características del cargo</p> <p>7.1.2 Requisitos.</p> <p>7.1.3 Funciones.</p> <p>7.1.4 Designación de administradores suplentes.</p> <p>7.1.5 Funcionamiento del consejo de administración.</p> <p>7.1.6 Responsabilidades</p> <p>7.2 Administrador único.</p> <p>7.2.1 Funciones.</p> <p>7.2.2 Responsabilidades</p> <p>8 El órgano de vigilancia</p> <p>8.1 Carácter colegiado o individual.</p> <p>8.2 Características del cargo.</p> <p>8.3 Requisitos.</p> <p>8.4 Funciones.</p> <p>8.5 Atribuciones y facultades.</p> <p>8.6 Responsabilidades.</p> <p>9 El carácter de accionista.</p> <p>9.1 Derechos del accionista</p> <p>9.2 Obligaciones del accionista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--

<p>Unidad 6. Sociedades por acciones simplificada.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender los requisitos, elementos y órganos de este tipo de sociedades mercantiles.</p>	<p>1 Importancia actual y concepto.</p> <p>2 Examen del concepto legal.</p> <p>3 Constitución de la sociedad.</p> <p>4 Requisitos para su constitución.</p> <p>5 Estatutos de la sociedad.</p> <p>6 Órganos de la sociedad y su funcionamiento.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
---	---	---	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 7. Disolución y liquidación de las sociedades mercantiles.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender los	1 Disolución. 1.1 Concepto. 1.2 Causas de disolución total y parcial.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que

	<p>procesos tendientes a estos actos jurídicos y sus consecuencias.</p>	<p>2 Liquidación. 2.1 Concepto. 2.2 Órgano de liquidación: atribuciones y funciones.</p> <p>3 Cancelación del registro.</p>	<p>considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. 	<p>considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<p>considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	---	---	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 8. Fusión de las sociedades mercantiles.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar, comprender el proceso relacionado con este acto jurídico y sus consecuencias.	1 Concepto. 2 Naturaleza jurídica. 3 Clasificación. 4 Acuerdos de fusión. 5 Contrato de fusión: efectos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. 	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones.

		<p>6 Inscripción en el Registro Público de Comercio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	---	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--	--

Unidad 9. Transformación de las sociedades mercantiles.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar, comprender el proceso relacionado con este acto jurídico y sus consecuencias.	1 Concepto. 2 Diferencias y semejanzas con la fusión. 3 Cambio de capital fijo a variable. 4 Consecuencias. 5 Derechos de los socios y de los acreedores.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores.
--	--	--	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	---	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--	--

<p>Unidad 10. Escisión de las sociedades mercantiles.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar, comprender el proceso relacionado con este acto jurídico y sus consecuencias.</p>	<p>1 Concepto.</p> <p>2 Formas de escisión.</p> <p>3 Sociedades que participan.</p> <p>4 Semejanzas y diferencias con la fusión.</p> <p>5 Derechos de los acreedores.</p> <p>6 Derechos de los socios.</p> <p>7 Consecuencias.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca
--	---	---	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--	--

<p>Unidad 11. Los derechos humanos en materia de sociedades mercantiles</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender la aplicación de los derechos humanos en materia de sociedades mercantiles.</p>	<p>1.- No discriminación e igualdad en materia de sociedades mercantiles.</p> <p>2.- Equidad de género en materia de sociedades mercantiles.</p> <p>3.- Pacto internacional de derechos civiles y políticos 20/05/1981.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida.
---	---	--	--	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	---	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
---------------------------	-------------------

Desarrollo del Conocimiento

Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	

Desarrollo de Habilidades

Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u	
Observatorios	

Desarrollo de Actitudes

Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas

- Barrera Graf, Jorge. Instituciones de Derecho Mercantil, 2ª. ed, Editorial Porrúa, México 2014.
- Dávalos Torres, María Susana, *Manual de Introducción al Derecho Mercantil*, Nostra Ediciones, México, 2010
- Díaz Bravo, Arturo. *Derecho Mercantil*, 4ª ed, IURE Editores. México 2011.
- Mantilla Caballero, Roberto L., Editorial Porrúa. México 2006.
- Mantilla Molina, Roberto. *Derecho Mercantil*, Trigésima ed, revisada y puesta al día por Mantilla Caballero, Roberto L., Editorial Porrúa. México 2006.
- Quevedo Coronado, Ignacio, *Derecho Mercantil*, 3ª ed, Editorial Pearson Educación, México, 2008
- Rodríguez y Rodríguez, Joaquín. *Tratado de Sociedades Mercantiles*, 7ª ed revisada y actualizada por Rodríguez del Castillo, José Víctor, Editorial Porrúa. México 2001.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Sociedades Mercantiles*

RESPONSABLES

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



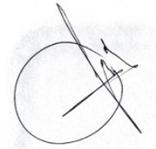
José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñador de la asignatura



Gerardo Garza Valdés